

## INFORMACIONES

## TOLEDO

## INFORMACIONES

Coordina: SANCHEZ-ESCOBAR

## Carta Pastoral

## SEMINARIO PARA UN MUNDO NUEVO

El Cardenal Arzobispo de Toledo ha dirigido una Carta Pastoral a sus diocesanos con el título "Seminario para un mundo nuevo", como iniciación a la Campaña pro Seminario de este año con la que se intenta consolidar la marcha ascendente de esta institución en la archidiócesis primada.

En efecto, ochenta alumnos en los cursos de filosofía y teología, cincuenta en COU y BUP y ciento cuarenta en el seminario menor son cifras que demuestran el positivo resultado del esfuerzo de los últimos años en que toda la comunidad diocesana, movida por el prelado, se ha empeñado en un trabajo muy serio de colaboración y ayuda al seminario.

Habla del bien inmenso que puede hacer un sacerdote fiel al Señor, y escribe:

"El es el hombre que por su ministerio puede señalar con objetividad la grandeza del destino humano, mover a la práctica del bien, fundamentar en un amor puro las relaciones humanas, hacer entender el sentido del dolor y de la muerte, y mantener irrompible el hilo de la comunicación de los hombres con Dios concretada en la esperanza cristiana o, al menos, en un anhelo vago de inmortalidad que ayuda a vivir. Si no hubiera sacerdotes, los hombres los inventaríamos, aunque fueran ministros de una religión fabricada por nosotros. La prueba es que el sacerdote y las religiones, diversas y extrañas pero siempre coincidentes en la búsqueda de algo superior, existen en todas partes. Y cuando no, son los sistemas de vida política o social, son las místicas terrenas, los movimientos artísticos o culturales, los que se convierten en algo así como sacerdotes nuevos de cada tiempo y hora".

Las gentes de nuestros pueblos y ciudades tienen fe y costumbres cristianas y quieren al sacerdote porque saben que sin su presencia el alma queda como desertizada y sin rumbo. Como obispo de esta Iglesia de Toledo el arzobispo desea que el sacerdote no falte nunca en nuestras ciudades y núcleos rurales.

La cuestión de la distribución del Clero y organización del trabajo pastoral es problema distinto que debe ser estudiado y resuelto. Pero lo que está fuera de duda es que mal podremos distribuir a los sacerdotes en su trabajo si no los tenemos.

Al examinar las razones que se invocan para explicar la escasez de sacerdotes, escribe:

"Dicen algunos que ello se debe a que antes la mayor parte de los candidatos procedían del mundo rural, que ahora se despuebla. Consta, sin embargo, que había órdenes y congregaciones religiosas que antaño nutrían sus filas con hijos de familias bien acomodadas de las ciudades populosas y del mundo industrializado, mientras que ahora tienen sus noviciados vacíos. Luego las causas son distintas.

No, no podemos tomar este problema a la ligera. Queremos sacerdotes para nuestros pueblos y ciudades de Toledo, y que se distribuyan como deban distribuirse, bien estudiada la situación y sus posibles evoluciones, y que existan en número suficiente para que puedan ponerse al servicio de la Iglesia allí donde ésta los necesite.

La Iglesia de las misiones es hoy, cada vez más, la Iglesia de todos los países de la tierra, y hasta es posible que algún día tengan que venir sacerdotes de la India o de África a predicar el Evangelio en Europa de seguir las cosas como van. Pero será porque se habrá hecho allí lo mismo que no quisiera yo que dejásemos de hacer aquí mientras podamos".

Sin duda es conveniente instaurar el diaconado, y no como algo supletorio y de emergencia, sino como perteneciente a la estructura de la Iglesia, pero no está ahí la solución del problema que padecemos, como lo demuestran las estadísticas de los diáconos ordenados en el mundo en los

últimos diez años según la revista "Effort Diaconal" que da, hasta enero de 1975, las siguientes cifras:

"En U.S.A. hasta ese año, 825 diáconos; en Brasil, 178; en Chile, 60; en otros países de América, 30; En toda Europa, 458; en toda África, 54; en Australia y Oceanía, 12".

"Y es que el dinamismo interno y natural del sacramento del orden pide y lleva al sacerdocio. Cuando las comunidades cristianas viven su fe y la estructura y vida de la Iglesia ofrecen una imagen serena y coherente, no turbada por crisis de pensamiento o de disciplina interna, la respuesta a la llamada de Dios va por su propio peso hacia el sacerdocio. Me gustaría que hubiera diáconos, aunque hubiera sacerdotes en número suficiente; quisiera que los hubiera con mayor razón si los sacerdotes son pocos; pero ni en una hipótesis ni en otra el diaconado permanente puede solucionar el problema en su completa dimensión interna en cuanto a las necesidades pastorales."

## El campo, protagonista

La última semana de febrero tuvo como protagonista al campo y sus órganos, así los presidentes de las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Albacete, se reunieron en Cuenca. Por otra parte, las Uniones de Empresarios y de Trabajadores del Campo, igualmente, se han reunido, en sesiones para resolver o tratar asuntos relacionados con el campo.

Los presidentes de las Cámaras arriba expuestos acordaron:

I.— Al amparo del artículo séptimo del Reglamento General de las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias aprobado por Decreto de 24 de abril de 1.975, constituir la Federación de Cámaras Agrarias de la Región Centro, con objeto de organizar actividades y servicios comunes relacionados con la agricultura, la ganadería y la riqueza forestal de la región y el estudio y gestión de sus problemas agrícolas, ganaderos y forestales, tanto económicos como sociales.

II.— Constituir a tal fin una Junta promotora de dicha federación que estará integrada por los seis presidentes de las Cámaras federadas y los Presidentes y Vicepresidentes de las Uniones de Trabajadores y Técnicos y de Empresarios, asistidos de los Secretarios Generales de las citadas cámaras.

III.— Reconocer de un modo público la eficaz labor que en la defensa de los intereses del campo han venido realizando las Hermandades Sindicales Locales, Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias y la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos.

## UTT DEL CAMPO

La Unión Provincial de Trabajadores del Campo viene convocando a los Presidentes de las Uniones Locales por Comarca con el fin de estudiar aspectos relacionados con el paro, seguridad social, etc.

En una de estas reuniones con la comarca de Toledo, el Presidente de la Unión Provincial, don Emilio Esquinas informó, refiriéndose al paro, de la recepción de una Circular de la Comisión Provincial de la Mutualidad Agraria, fijando breve plazo, para que las Uniones de los respectivos pueblos manden una previsión del paro que pueda existir en el campo, en estos meses, con el fin de realizar un reajuste de los fondos que en esta primera

etapa del año les conceden para mitigar el mismo en la provincia. El paro del campo de difícil control por sus características, condiciones y eventualidad, se ve en la necesidad de la realización de previsiones para en el momento en el que surja poder solucionar el problema.

Las residencias y el concurso Nacional de Arada y Tractoristas, cubrió un segundo apartado de la reunión. En relación al segundo se especificó que las fases locales y comarcales del mismo deberían realizarse antes del próximo 15 de marzo; y el provincial, en fecha provisional de 29 de marzo, a celebrar en Toledo.

En cuanto a la situación laboral se matizó sobre el trabajo eventual y las lluvias, que si bien es verdad éstas favorecen la agricultura y a todos en general, el trabajador eventual se encuentra la mayoría de los días en paro. No puede ir a trabajar aunque tenga faena.

El sistema de reparto comunitario del dinero del paro, su total desacuerdo al mismo, al no garantizar a todos los trabajadores en el momento de su desempleo, y la situación en la que se encuentra un trabajador eventual en caso de enfermedad, fueron los últimos temas tratados. En relación a este último, diremos que, este trabajador no puede cobrar su correspondiente parte económica, al igual que los demás, al no poder presentar la certificación de la empresa, ya que no tiene.

## EMPRESARIOS

La comisión permanente de la Unión de Empresarios del Campo, por boca de su titular don Leopoldo Carrasco Gutiérrez ha realizado un amplio comentario a la labor realizada el pasado año y en la que siempre se puso de relieve la necesidad de una mayor cooperación y colaboración del FORPPA y las Cámaras.

Reuniones en varias localidades reuniendo a la comarca, peticiones de subvenciones a la sequía y plagas, y finalmente intervención destacada con los productores de patatas para el mantenimiento de precios en momentos que hacían prever un derrumbamiento de éstos, a través de gestiones con los Mercos e informando a los productores.

Finalmente, el presidente, destacó los convenios colectivos de Quintanar de la Orden y Mora y los Pactos de La Guardia y Villanueva de Bogas.

## Grupos sindicales de colonización

## Convocatoria premio "San Isidro"

La Dirección Nacional de la Obra Sindical de Colonización, anuncia la convocatoria de dos Premios "San Isidro" 1.977 dotados con 150.000 y 50.000 pesetas respectivamente, y cuatro accesits de 25.000 ptas. cada uno, que se concederán a los grupos sindicales de Colonización más destacados en el cumplimiento de los fines económicos, sociales y asistenciales para que fueron creados, a cuyo efecto los grupos sindicales de Colonización de esta provincia, que se consideren acreedores a los mismos, lo solicitarán dirigiéndose a la Secretaría del Servicio Provincial de Colonización de la Cámara Oficial Sindical Agraria, acompañando a la instancia una memoria exponiendo los méritos contraídos y adjuntando cuantos documentos, balances, estadísticas, estudios económicos, fotografías, etc. estimen oportunos y muestren la labor económico-social realizada.

Le entrega de los Premios se realizará en acto solemne a los miembros de las Juntas Rectoras de los Grupos seleccionados, en fecha que se anunciará oportunamente.

Las solicitudes deberán remitirse al Servicio Provincial antes del día 30 de marzo del corriente año.

## Flash de noticias

La Comisión Provincial de Saneamiento ha clausurado la Urbanización Villarta, del término de Escalona, por infracciones urbanísticas y sanitarias.

La Comisión Provincial de Urbanismo no aprobó el Plan General de Ordenamiento de Olías del Rey. El mismo fue devuelto para paliar los defectos.

El Ayuntamiento de Toledo aprobó varios proyectos de urbanización y pavimentación:

—Siete millones para las calles de Asturias, Vascongadas, La Mancha... (Zona de Palomarejos. Doce millones de pesetas para Tahona, Retama, Judería, Santa María la Blanca... (Casco de la ciudad). Cinco millones de pesetas para Fuentes y Cabrahigos, de Santa Bárbara.

Está redactado al anteproyecto del puente, aguas arriba de Safont, un nuevo puente de Alcántara, pero necesita de pronunciamientos del Ayuntamiento de Toledo, Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico... y algún que otro duende...

Este año es posible la salida de las subastas para la terminación de la Cornisa del Tajo; con lo que se terminarían las obras de la carretera de circunvalación interior de Toledo.

**Isidro Sánchez**  
**Rabadán**  
**ELECTRODOMESTICOS**  
a precios de  
**GRAN OFERTA**  
Corredera del Cristo, 20.

## SE PRECISA

encargado para finca. Interesados presentarse de 5 a 7 tarde en Comercial Boy-Bor. C/ Santa Teresa de Jesús, 48. Talavera. (Junto convento P.P. Carmelitas).